

# REPUDIAN VIOLACIONES DE DERECHOS EN COLOMBIA.

**GONZALO GUILLÉN(El Nuevo Herald / BOGOTA)**

03.25.10

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas declaró el miércoles en Bogotá su "gran preocupación" por no menos de 2,077 homicidios extrajudiciales cometidos durante los últimos años en Colombia que les son atribuidos a miembros de la fuerza pública y denunció que las guerrillas de izquierda durante el 2009 causaron al menos 27 masacres, entre otros crímenes de lesa humanidad.

Christian Salazar, representante en Colombia del Alto Comisionado, también denunció que "la fuerza pública, y especialmente el Ejército, ha sido considerada responsable de infracciones al derecho internacional humanitario".

Precisó que "se registraron homicidios, ataques indiscriminados, desplazamientos forzados, actos de pillaje, tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes, amenazas e impedimentos arbitrarios al libre tránsito de personas y bienes" atribuidos a las Fuerzas Militares.

"En ocasiones, las restricciones a la circulación de alimentos [ejercidas por la fuerza pública] pudieron haber afectado los niveles de desnutrición de la población, particularmente en la niñez", afirmó.

Salazar también puso al descubierto un inusitado aumento de la violencia sexual en Colombia.

"Según el Instituto Nacional de Medicina Legal, el número total de casos de violencia sexual registrados, que incluye los ocurridos en el marco del conflicto armado interno, aumentó de 12,732 en el año 2000, a 21,202 en 2008", dijo Salazar.

**Estas cifras, aseguró, no reflejan la totalidad del problema.**

"Resulta especialmente preocupante constatar que en casi el 86 por ciento de estos casos, las víctimas eran niñas, en su mayoría entre 10 y 14 años", agregó.

"Una cantidad alarmante" de estos casos "contra mujeres y niñas" le es atribuida a las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

"Estos últimos fueron acusados de cometer actos de violencia sexual y de crear redes de prostitución, de trata de personas y de esclavitud sexual, en algunas ocasiones con la tolerancia e incluso colaboración de algunos miembros de la Policía Nacional, particularmente en Medellín", afirmó.

Para Salazar, "resultan especialmente preocupantes varios casos en los cuales los presuntos responsables son miembros de la fuerza pública en [los departamentos de] Antioquia, Arauca, Bogotá, Bolívar, Cesar, Chocó y Guaviare".

Respecto de las ejecuciones extrajudiciales, Salazar advirtió que para su oficina se trata de una crisis de gran preocupación para los próximos años".

A septiembre del 2009, la Unidad Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Fiscalía había asumido la investigación de 1,273 casos, con un total de 2,077 víctimas, 122 de ellas mujeres y 59 menores de edad, en 29 departamentos", precisó.

Estas cifras", agregó, confirman que las presuntas ejecuciones no eran hechos aislados".

Por su parte, fuentes de la Fiscalía General en Bogotá dijeron a El Nuevo Herald que en las ejecuciones extrajudiciales están comprometidas 30 brigadas del Ejército.

La Fiscalía agregó que las cifras de asesinados crece en estos casos constantemente con nuevas denuncias que llevan dolientes de manera constante en todo el país.

Salazar celebró que en el 2009 los casos de ejecuciones extrajudiciales atribuibles organismos armados del Estado disminuyeron drásticamente" desde que comenzaron a ser denunciados los primeros hechos conocidos.

La justicia ordinaria ya ha acusado a 109 militares y ha condenado a los 38.

Sin embargo, la justicia militar actualmente retiene en su poder 249 casos de ejecuciones extrajudiciales que la ordinaria está reclamando. Los pormenores de estos casos no se conocen todavía.

Tres generales y otros 24 oficiales y suboficiales han sido destituidos por estos casos